



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En la pedanía de Los Ramos, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de los Ramos, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Marina Navarro Latorre, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario - Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA**

Dña. Marina Navarro Latorre (presidenta)

Dña. Esther López Muñoz

Dña. Antonia Pereñíguez Navarro

Dña. María Teresa Jiménez Hernández

Dña. Fabiola Navarro Martínez

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. Rebeca Miñano Yepes (Ausente)

Dña. María Dolores Vera Carrillo (Ausente)

Dña. María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Bernardo Arredondo Abenza

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de seis vocales.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a continuación a examinar los asuntos incluidos en el

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12/04/2021**

La Sra. presidenta pregunta si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna,

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el acta de la sesión anterior de fecha 08/02/2021, es aprobada por unanimidad.

#### **2.- INFORME DE GASTOS: ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 14/06/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 05/04/2021 A 14/06/2021**

Junto con la convocatoria se ha entregado la relación de gastos y situación presupuestaria a todos los miembros de la Junta Municipal.

Por parte de los miembros presentes, no hay ninguna petición de información con respecto a los apuntes contables correspondientes a este periodo

#### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:**

##### **Mociones de la presidenta**

#### **3.1.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO AL ASFALTADO DE CALLES, CARRILES, CAMINO Y VEREDAS DE LA PEDANIA.**

La Sra. presidenta, dio lectura a la moción cuya aprobación se propone: “El asfalto de diferentes carriles y veredas de Los Ramos en mal estado y que suponen un problema o un peligro inminente para los usuarios de los mismos, debido al mal estado del asfalto y en algunos casos a la falta de contención del mismo. Son reclamaciones que venimos realizando años atrás, y que por el momento no han obtenido respuesta por parte de la administración. En este caso debido a la falta de recursos económicos de esta Junta Municipal y que estos han sido insuficientes por el momento para realizar dichas actuaciones, solicitamos el arreglo y adecuación de las siguientes calles, veredas, carriles, etc.: Calle Serrano, muro y firme de la misma solicitado por desprendimiento del firme en un pasada Dana en el año 2016, Vereda de Las Palmeras, Carril de Los Saladares, Carril de Los Lucas, Camino Viejo de La Estación. Por todo lo anterior, propongo un acuerdo para instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la Concejalía de Infraestructuras y Obras a la adecuación y asfalto de dichas zonas.”

Una vez leída y debatida la moción, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**

### **3.2.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO A LA REALIZACIÓN DE ZONAS DE JUEGOS Y DEPORTES AL AIRE LIBRE, EN PARQUE SITUADO EN AVD. DE MURCIA Y EN EL JARDIN DE LA CALLE ESCUELAS.**

La Sra. presidenta, dio lectura a la moción cuya aprobación se propone: “La realización de zonas de juegos y deporte al aire libre en el parque situado en avenida de Murcia y en el jardín de la calle escuelas, ambos disponen de espacio infrautilizado perfecto para dicha disposición. Los juegos podrían ser kalistenia, musculatura, etc. Los jóvenes de Los Ramos necesitan una zona en la que poder realizar actividades extraescolares al aire libre que siempre han sido muy demandadas, pero con la pandemia se han hecho aún más necesarias. Por ello, propongo Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en concreto a la Concejalía de Parques y Jardines a dé consecución a dicha moción.”

Una vez leída la moción y no habiendo debate en la misma, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**

### **3.3.- INSTAR A LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES Y A TODOS AQUELLOS SERVICIOS IMPLICADOS A LLEGAR A UN ACUERDO CON ADIF PARA LA CREACIÓN DEL MUSEO DEL FERROCARRIL EN LA ANTIGUA ESTACIÓN DE ALQUERIAS.**

La sr. presidenta, dio lectura a la moción cuya aprobación se propone: “La realización del Museo del Ferrocarril en la Antigua Estación de Alquerías, años atrás venimos trabajando y presentando al pleno de esta Junta mociones encaminadas a la consecución de dicho objetivo. Para la mejora y puesta en marcha de un proyecto que situé al Municipio de Murcia y en concreto a la Cordillera Sur en el mapa turístico de Murcia, lo que supondría un aliciente económico para nuestra economía local. Además de atraer a usuarios y usuarias, y a empresas a nuestra zona sur. La Cordillera Sur ha sufrido años de desmejora y abandono por parte de todas las administraciones, y sería una oportunidad única para vertebrar el casco urbano de la ciudad de Murcia con sus pedanías situadas al sur. Un modo de unificar, a través de la vía verde, naturaleza, cultura e historia. Por todo lo anterior,

propongo un acuerdo para instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la Concejalía de Urbanismo y Huerta, Concejalía de Patrimonio, y todos aquellos Servicios implicados a llegar a un acuerdo con ADIF y realizar el Proyecto del Museo del Ferrocarril de Murcia en Los Ramos.”

Una vez leída la moción y no habiendo debate en la misma, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**

#### **4.- INFORME DE LA PRESIDENTA**

La presidenta informa de las gestiones realizadas

- Ha mantenido reunión con la concejala de parques y jardines para hacerle una solicitud de arreglo de la calle paralela de Murcia.
- Se van a soterrar los contenedores en Avd. Murcia.
- Reunión con la Concejala de Parques y Jardines y con el jefe de Servicio de STV, porque una parte de la zona verde no se ha recepcionado por parte de STV.
- Solicitado una reunión con el concejal de urbanismo para limpieza de solares de la pedanía y un trozo de la rambla de Nonai.
- Se han pintado con grafiti distintas zonas de las aceras de la pedanía.
- Visita al colegio, para pintar juegos infantiles y adaptar la instalación eléctrica
- Se ha tratado el tema de limpieza del jardín del arco, ya que carece de servicio específico
- Termina las obras del campo de fútbol en el mes de julio
- El día 9 de julio se dispondrá del contenedor de podas en Vereda del Chocolate, frente al transformador.
- Reunión con empleo para empezar Cursos de formación.
- Se ha limpiado un trozo de la rambla
- Se ha solicitado autorización a la CHS para limpieza de la otra rambla
- Se ha solicitado el desbroce y acondicionamiento de un banco situado en Vereda del Chocolate y arreglo del de la calle Salvador de Madariaga
- Se va a arreglar y limpiar el contenedor de la calle Pencho Canela.
- Se ha cambiado el punto limpio de detrás de Mariano Sáez.
- Trabajando para que se haga un Ecoparque en Los Ramos
- Se está trabajando con Policía para trasladarle los puntos más conflictivos para adolescentes.
- Se esta estudiando el cambio de contenedor de la calle Salvador de Madariaga
- Se va a realizar cine de verano durante los días 3/10/15 y 31 de Julio

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No las hay

# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios,  
**CERTIFICO:**

VºBº

La Presidenta de la Junta Mpal. De Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre

D. José Alcaina Pujante

